

UNIVERSIDAD DE HUELVA

FACULTAD DE CIENCIAS EXPERIMENTALES

JUNTA DE FACULTAD.

ACTA N° E6 – (2023)

Día: martes, día 24 de octubre de 2023

Lugar: Sala de Juntas del Decanato de la Facultad de Ciencias Experimentales.

Hora de inicio: 12 h 15 min (en segunda convocatoria).

Hora de finalización: 13 h 41 min

Asistencia: Rocío Adame Aragón, Ángeles Barral Muñoz, Ana Reyes Caballero Bevia, Luis Miguel Cáceres Puro, María Del Mar Díaz Requejo, Juan Carlos Fernández Caliani, Ángeles Fernández Recamales, Inés Garbayo Nores, Encarnación García Navarro, José Enrique García Ramos, Pablo José Hidalgo Fernández, Felipe Jiménez Blas, Alfonso Merelo Sola, Eduardo Moreno Cuesta, Antonio Padilla Olleros, Rafael Pérez López, Tomás Rodríguez Belderraín, Manuel Romero Fructos-Vázquez, Ana Sayago Gómez, Isabel Serrano Czaia, Rafael Torronteras Santiago, Manuel Toscano Macías.

Excusan su asistencia: Jesús Fernández Arteaga, Rosa Giles Carnero, Francisco Javier Jiménez Nieva, Juan Urbano Baena.

ORDEN DEL DÍA

1. Aprobación si procede, de expresiones de interés para la implantación de nuevas titulaciones en la Facultad de Ciencias Experimentales.

- 1. Aprobación si procede, de expresiones de interés para la implantación de nuevas titulaciones en la Facultad de Ciencias Experimentales.**

Comienza la Sra. Decana agradeciendo la asistencia a esta Junta Extraordinaria e invitando a la participación en la misma a los profesores Carlos Vílchez, Manuel Lozano y Carlos Luque.

La Sra. Decana informa que la Junta de Andalucía tiene la intención de abrir el mapa de nuevas titulaciones y se está recabando información en los centros de las diferentes muestras de interés. Señala que nuestro centro solo tiene tres titulaciones y sería interesante conseguir algunas más. Comenta que esta Junta de Centro comienza en el punto en que quedó este asunto en el año 2018, con el aprobado en Junta de Facultad por unanimidad, de tres muestras de interés que fueron Biología, Biotecnología y el Doble Grado de Física y Matemáticas presentadas por los profesores Pablo Hidalgo, Carlos Vílchez y José Enrique García Ramos respectivamente. A continuación, les cede la palabra para que puedan exponer las propuestas que se hicieron en su día.

El profesor Pablo Hidalgo indica que en su momento hicieron la propuesta de Biología debido a la elevada demanda que esta presentaba entonces y que hoy día aún presenta como se deduce de las elevadas notas de corte. Excepto en Cádiz, donde existe Biología Marina, esta titulación se encuentra en toda Andalucía y Huelva hubiera sido el sitio ideal para implantarla. Muchos de los alumnos de Ciencias Ambientales que recibimos, son biólogos frustrados. Muchos alumnos de Huelva se van a Sevilla a estudiar Biología y luego vuelven para hacer el Máster de

Conservación de la Biodiversidad. El problema radica en que somos una universidad periférica por lo que se debería ofertar algo que sea demandado como principal objetivo, pero a su vez diferente a lo que ofrecen las universidades vecinas. Por este motivo plantea la posibilidad de una titulación en Biología Ambiental como la que actualmente solo se imparte en la Universidad Autónoma de Barcelona y por lo tanto nos distinguiría del resto; pero si se presenta esto ante la Junta de Andalucía, corremos el riesgo de que la Universidad Pablo de Olavide se apropie de la idea. Prácticamente todo el plan de estudios estaría cubierto por el personal existente, por lo que habría que valorar esta propuesta entre las áreas implicadas para ver si prospera o bien mantener la propuesta de biología inicial.

El profesor Eduardo Moreno señala que el problema está en que esta nueva posibilidad condenaría a la titulación de Ciencias Ambientales. El profesor Pablo Hidalgo continúa diciendo que lo ideal es que quitaran las Ciencias Ambientales en la Pablo de Olavide.

La Sra. Decana insiste en que somos el sitio perfecto para tener Ciencias Ambientales, y hay que defenderla, pero para nada está extinguida.

El profesor Felipe Jiménez Blas, comenta que somos uno de los centros que menos titulaciones tiene y cree que nos debe quedar claro a todos que, en principio, si algo se tiene que cerrar, que se cierre por evolución. Si al final tiene que cerrarse bien, sea que los alumnos se van a otro sitio, bien sea porque desde arriba lo ordenan, pues se hará pero que no parte esta premisa de nosotros. Su opinión personal es que no podemos renunciar a nada. El profesor Tomás Rodríguez Belderraín muestra su acuerdo con lo expuesto por el profesor Jiménez Blas y señala que el punto de partida deben ser las titulaciones que ya estaban propuestas, puesto que todo el trabajo está hecho y sólo habría que actualizar los datos, aunque si miramos las universidades que nos rodean, podemos ver que la demanda de las titulaciones que se quieren ofertar sigue siendo muy elevada.

El profesor Rafael Torronteras indica que con ésta ya es casi la cuarta vez que se trae este tema a Junta de Centro, porque se ha aprobado tres veces en Junta de Facultad la petición de titulaciones que se presentaron al Rector anterior y a la Rectora actual, pero ninguno actuó en su momento y se excusaron en que la Junta de Andalucía no abriría posibilidades de titulación, pero aun así hicieron aprobarlo tres veces. Reconoce que cuando en Junta de Centro se aprobaron aquellas tres titulaciones fue por dos motivos, el primero es que somos una Facultad de Ciencias con pocas titulaciones comparada con el resto de facultades de ciencias de otras universidades, donde no se plantean si tienen o si se compiten una con otra; y el segundo fue, que la muestra de interés debía ser una propuesta ganadora para traer algún tipo de titulación más a la facultad. En aquel momento se vio que la doble de Física y Matemáticas y Biotecnología podía tener más posibilidades que Biología, que siempre vio muy difícil, puesto que era una titulación que podría en aquel tiempo suponer mucho más esfuerzo que las otras dos por aquello del 80% de los recursos, pero visto lo que está ocurriendo con Medicina, considera que ahora mismo cualquiera de esas tres propuestas que se hicieron puede tirar para adelante.

Por otro lado, considera que la propuesta de Biología Ambiental carece de sentido ya que si tenemos Ciencias Ambientales para que se va a inventar lo que ya se tiene en parte. Ciencias Ambientales tienen como un fundamento y objetivo el educar y formar a profesionales para el medio ambiente y tiene un *corpus* muy amplio, mientras que Biología Ambiental sería una Biología muy sesgada. En Granada CCAA tiene un perfil muy ingenieril mientras que en Córdoba el perfil es más biológico y les podría ir mejor si tuvieran un perfil más parecido al nuestro.

El profesor Felipe Jiménez Blas comenta que una facultad de ciencias, debe tener ciencias básicas y sobre ello se construye y se planifican los másteres para la especialización. Señala que hay muchos estudiantes de Huelva que se tienen que ir fuera porque no encuentran aquí las titulaciones básicas que buscan.

A continuación, toma la palabra el profesor Carlos Vílchez que agradece la invitación y procede a exponer la propuesta que se hizo para la titulación de Biotecnología. Destaca que ya entonces, el 41-42% de los estudiantes de 2º de Bachillerato iba por biociencias y que la demanda hoy día no ha disminuido. Nuestro centro se encuentra el 2º por la cola en oferta de titulaciones. La titulación de Biotecnología tiene un buen encaje en el entorno, con un sector muy potente en el ámbito agroalimentario y la demanda estudiantil se ha incrementado. Hoy día se oferta esta titulación en 26 universidades y las notas de corte han subido mucho. A nivel nacional, las empresas biotecnológicas hoy suponen el 1% del PIB, alrededor de unos 12000 millones de euros aproximadamente. Se trata de una carrera generalista en la que están implicadas más de una de una docena de áreas de conocimiento en la propia facultad con asignaturas en química, en biología, en física, en matemáticas, en ingeniería, en biotecnología (cursos más elevados). También contempla aspectos relacionados con la economía y gestión de empresas, con organización y gestión de proyectos, con la parte bioética, aspectos legales de la tecnología, informática... .

El profesor José Enrique García Ramos interviene para exponer la propuesta de la Titulación en Física y Matemáticas. Señala que el hecho de que estas propuestas se hayan gestado con anterioridad, coloca a nuestra facultad en una posición de ventaja respecto a otros centros en los que se está discutiendo en términos muy generales de las propuestas individuales que están haciendo unos y otros. Comenta que hoy día se sigue demostrando que las titulaciones básicas siguen teniendo un mercado estable si se compara con las titulaciones más especializadas, y cree que es un muy buen momento para las titulaciones básicas. Inicialmente se propuso una titulación como doble grado, pero eso no existe, se deben instaurar ambos grados de manera individual y luego configurar el doble título. Sugiere introducir un grado interuniversitario que en el caso de la titulación de Física sería con la Universidad de Jaén y señala que las exigencias por parte de la Junta de Andalucía son menores en este caso, ya que cree que este es el futuro de la Universidad. Informa que el día 2 de noviembre los Vicerrectores de Ordenación Académica de las Universidades Andaluzas se reúnen para presentar las diferentes propuestas, por lo que debemos convencer a nuestra VOA de que nuestra propuesta es viable en un periodo de 3-4 años.

El profesor Pablo Hidalgo pregunta si el grado interuniversitario implica que el alumno empieza en una universidad y luego tiene que trasladarse. El profesor José Enrique García Ramos comenta que teóricamente sí, pero que luego en la práctica puede ser diferente y pone el ejemplo del grado interuniversitario en Bioquímica que se imparte entre las Universidades de Sevilla y Málaga en la que en ambas sedes se imparte la totalidad del título para determinadas especialidades. La profesora Ángeles Fernández Recamales indica que esto mismo ocurría con el título en Enología entre Córdoba y Cádiz. El profesor José Enrique García Ramos solicita a la Junta de Centro la posibilidad de explorar un grado interuniversitario.

El profesor Rafael Torronteras indica que si se plantean los Grados de Física y Matemáticas por separado sería necesario tener una elevada oferta de optatividad que disminuiría en el caso de que se instaurase el Doble Grado, con la consiguiente disminución de la necesidad de profesorado, pero este título no aparece en el catálogo de titulaciones.

El profesor José Enrique García Ramos concluye que la propuesta sería plantear los dos grados de manera individual y posteriormente se plantearía el doble grado y que para evitar el exceso de contratación de profesorado se podría contemplar la posibilidad de que los grados fueran interuniversitarios.

La profesora Mª del Mar Díaz Requejo comenta que no le convence la posibilidad del grado interuniversitario por la idiosincrasia de los estudiantes de la Universidad de Huelva que generalmente se quedan aquí por temas económicos, por lo que moverse entre dos universidades no lo ve viable. El profesor José Enrique García Ramos indica que en el caso de que la propuesta salga adelante (habrá que ver todas las variables que puedan favorecer la

concesión), debido a la elevada demanda que tienen las titulaciones de Física y Matemáticas, la mayoría de nuestros alumnos vendrán de fuera.

El profesor Antonio Lozano señala que la titulación de Matemáticas se encuentra en Cádiz, Sevilla, Granada y Málaga, y que desde que se elaboró inicialmente la propuesta de matemáticas el número de docentes ha cambiado y ahora están más especializados en otros campos por lo que plantean que para hacer más atractivo el título, éste pudiera tomar un perfil determinado como Matemáticas Computacional y Ciencia de Datos ya que esta titulación no tiene competencia en Andalucía encontrándose las más cercanas en Madrid y Castellón.

El profesor Rafael Torronteras insiste en que un Doble Grados Física y Matemáticas nos diferenciaría del resto de universidades andaluzas y haría la propuesta más atractiva para la Junta de Andalucía y pregunta si existe el título en el RUCT. Sería ideal si el alumno solo pudiera matricularse en el doble grado.

El profesor Carlos Vílchez comenta que los grados interuniversitarios necesitan el respaldo de un sistema de becas que favorezcan la movilidad de estudiantes. La profesora Ángeles Barral señala que habría que captar a los alumnos que se están yendo a otras universidades por la inexistencia en la UHU del título que desean cursar.

El profesor Tomás Rodríguez Berderraín indica que todo está en barbecho, por lo que la propuesta de la Junta de Centro debería ser presentar las propuestas que ya estaban estudiadas, pero con los datos actualizados. Los profesores Pablo Hidalgo, Jose Enrique García Ramos y Rafael Torronteras se manifiestan en este mismo sentido y además insisten en que no se modifique las titulaciones que ya existen.

La Sra. Decana informa que los miembros del Departamento de Ciencias de la Tierra han enviado una propuesta firmada por todos en la que solicitan que se retomen las negociaciones para el Doble Grado en Geología y Minas. El profesor Luis Cáceres solicita que vaya en la propuesta al VOA. El profesor J. Enrique García Ramos señala que esta propuesta de un doble grado desde dos grados ya existentes no encaja con el formulario que hay que enviar a la Junta de Andalucía.

El profesor Rafael Pérez indica que un miembro de su departamento ha solicitado un Grado en Geoquímica que es una propuesta muy incipiente que no está en el catálogo de titulaciones de España, pero que existe en algunos países de Sudamérica. Sería un Grado interuniversitario entre Huelva y Granada.

La Sra. Decana quiere dejar constancia de que se ha propuesto por parte de Humanidades establecer un Doble Grado entre Geografía y Ambientales.

La Sra. Decana concluye en que se solicitarán las cuatro titulaciones ya estudiadas. El profesor Rafael Torronteras insiste en que figure de manera expresa en la propuesta, que ninguna de las titulaciones que venga pueda sustituir a alguna de las existentes. Solicita, además, que el trabajo de elaboración de las guías se realice en una comisión para que no recaiga todo sobre una única persona.

Tras ello, agotado el Orden del Día, y no habiendo más asuntos que tratar, la Sra. Decana declara cerrada la sesión a las 13 horas y 41 minutos del veinticuatro de octubre de dos mil veintitrés, procediéndose seguidamente a la redacción de la presente Acta, extendida en folios de papel común, numerados del 1 al 4, por una sola cara; y de cuyo contenido, como Secretaria de la Facultad de Ciencias Experimentales, doy fe.

Vº Bº LA DECANA



Fdo.: Inés Garbayo Nores

LA SECRETARIA



Fdo.: Ana Sayago Gómez